

CONDICIONES
DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,— y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.

La mano del número corriente, 70 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES
DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE
ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE
DE TODOS LOS ESCLAVOS.

EL PRIMER BARCO DE VAPOR.

Nuestro grabado de hoy dá cabal idea de la primera que se ocurrió al inventor de los barcos de vapor, para hacerlos navegar por medio de la fuerza expansiva del vapor de agua, utilizada al efecto por una máquina de las llamadas atmosféricas, anteriores á los perfeccionamientos introducidos en ellas por Watt. Dicho primer buque de vapor fué ideado por el marqués de Jouffroy, y se probó en el río Saona (Francia), el año 1783; si bien antes en 1776, había ya el mismo inventor hecho andar otro barquichuelo por el río Doubs; pero entonces se habían burlado de él, y hasta le habían puesto motes denigrativos. En vano pidió en 1783 un privilegio de invención. La Academia de Ciencias, con ese mezquino espíritu que suele animar á muchas de ellas, no se decidió á recomendar la concesion de esta gracia al Gobierno; el cual logró quitarse de encima al inventor. Este emigró de Francia; sirviendo luégo en el ejército de Condé, y volviendo á su patria á tiempo que el americano Fulton y el inglés Watt realizaban en ella el ideal de Jouffroy, haciendo marchar por el Sena un hermoso vapor de ruedas; si bien teniendo que reconocer la prioridad del invento de Jouffroy, muy perfeccionado ya por ellos; que es lo que sucede á todas las conquistas humanas.

El barco ideado por Jouffroy y que funcionó sobre el Saona, tenía un ingenioso sistema de remos, que se movían y funcionaban acompasadamente, á favor de unas bielas ó tirantes que los subían, bajaban y empujaban cual pudiera hacerlo el remero más experto. Mas este sistema lo abandonó bien pronto su mismo inventor, sustituyéndole por la rueda de paletas. En 1816 consiguió, al fin, su anhelado privilegio, y lanzó al agua, en Bercy, otro buque de vapor llamado *Carlos Felipe*, nombre del que á la sazón era rey de Francia, Carlos X; pero una sociedad rival, poseedora del procedimiento de Fulton y Watt, le hizo la competencia, y así una como otra empresa, se arruinaron. Retirado Jouffroy á los Inválidos, en París, murió del cólera en 1832. La humanidad suele ser más pródiga con quienes la engañan ó la divierten, que con aquellas personas que la proporcionan lo útil. Esto prueba el atraso lamentable en que se halla la sociedad de los hombres; tan alejada aún de la justicia.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

PAN DE MUNICION.

Una mujer de pueblo.—Pues ahí me lo ha traído el hijo de mi alma, para que yo lo vea; que dice que no lo puede pasar; que parece por fuera que está cocido, pero que se hace en la boca una masa que no hay quien la trague.

El dueño de la casa.—¡Hombre, que no hay quien lo trague! ¡Caramba! ¡Luégo dicen que la gente de Madrid es delicada; pero ya veo yo que nos dáis quince y raya los de los pueblos! Pues yo creo que tu hijo no estará acostumbrado á comer pan de Viena, para venir á extrañar tanto el de municion. No tiene la culpa el muchacho, sino tú, que le estas alarmando, con no dejar la ida por la venida al cuartel. ¿Quieres librarle? Muy bien hecho; pero mientras tanto que lo consigues, déjale en paz. ¿Cómo quieres que le guste allí nada, si no paras de lloriquear

á su lado y comprarle libretitas de pan blanco y pagarle cocidos de á dos reales, y todas esas cosas? Los mimos reblandecen á los hombres, y no sirven para nada bueno.

La mujer de pueblo.—¡Cómo se conoce que no le has parido!

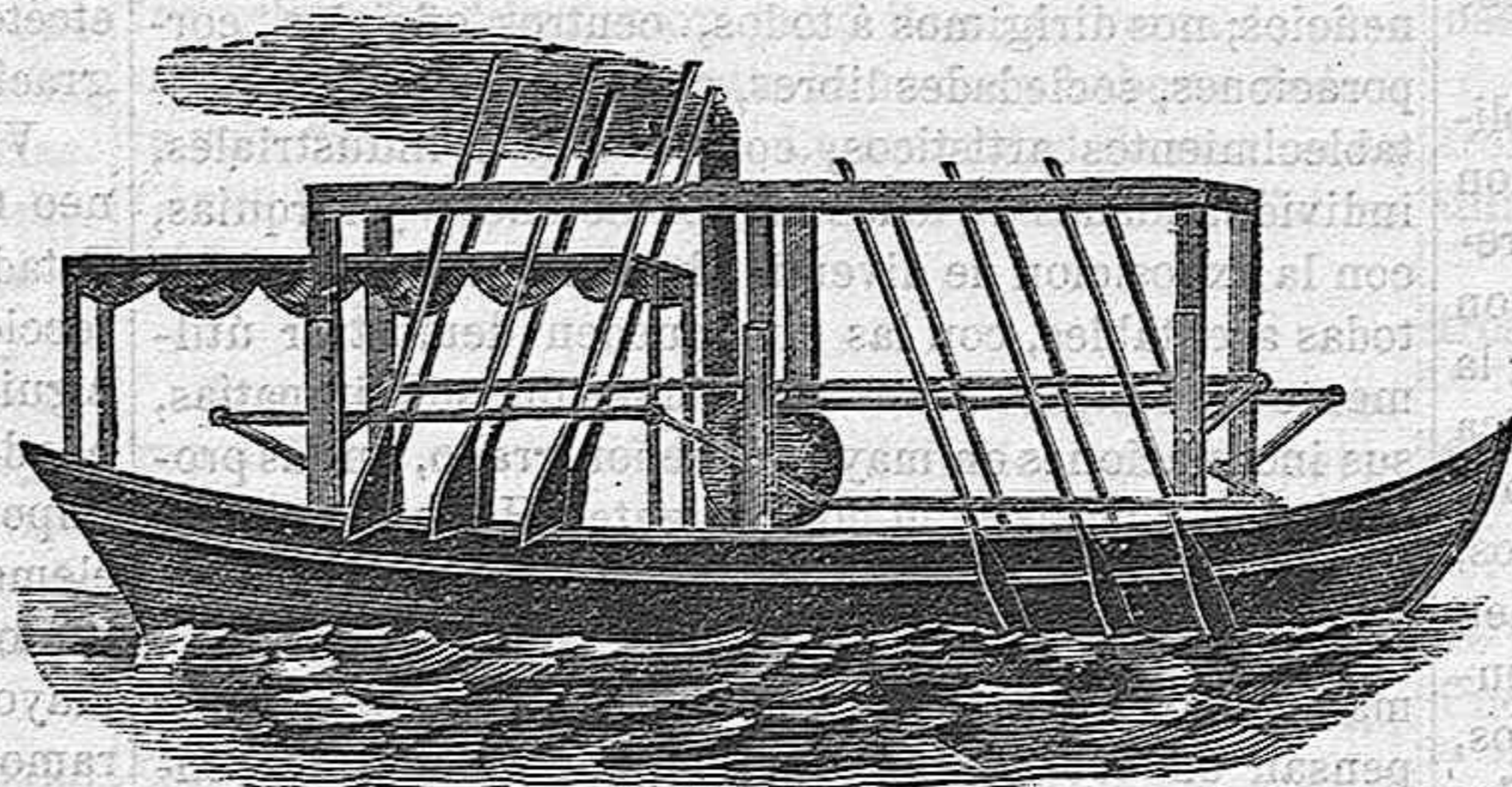
El dueño de la casa.—¡Ya lo creo!

La mujer.—Es un decir, hombre. ¡Que á todo os agarráis! Lo que tira un hijo no lo sabe nadiemás que sus padres. Tú le querrás como tío. ¡Pero dónde vá á parar! Ramon, entra, hijo; trae la libreta esa que te han dado en el cuartel, para que la vea el tío. Vamos, toma un pedazo, pruébalo; á ver qué te parece.

El dueño.—No tiene mala cara.

El quinto.—Sí, pero cómalo usted.

El dueño.—Este pan no es malo, si estuviera más cocido.



Primer barco de vapor, inventado por Jouffroy.

La mujer.—Lo que yo te decía; que se hace en la boca una bola.

El quinto.—Eso lo dice usted al primer bocado, tío. Si comiera usted más, ya vería usted lo que es bueno.

El dueño.—Pero hombre, ¿por qué no trabajarán y cocerán más este pan?

La mujer.—¡Valiente pregunta!

El dueño.—Pues mira, me extraña mucho; porque había yo oído alabar el pan que hacen los obreros de administracion militar, muy superior al que daban antiguamente los contratistas.

La mujer.—Pues ya lo ves.

El dueño.—Sí, pero aquel era mucho peor, porque era mucho más negro y tal vez falto de peso. A este no le falta más que estar un poco mejor trabajado y más cocido.

La mujer.—¡Si tiene que hacerse una pared en el estómago!

El quinto.—¡Pues las patatas tambien son buenas! Hay dias que ni los perros las quieren.

El dueño.—¿Pero no hay quien vea esas cosas? ¿Por qué no os quejáis?

El quinto.—Mire usted, hoy estaba el rancho muy regular, y los primeros que lo prueban todos los dias son los oficiales, y están todos los dias riñendo, porque si no sale bueno; pero de poco les sirve.

El dueño.—Conozco que ha de ser difícil conseguir en esto el esmero conveniente; pero la misma dificultad é importancia de lograrlo, hace desear y esperar aquí una victoria más del rigor militar. Y ahora yo digo: Si tales descuidos hay en la alimentacion de los soldados, ¿qué no sucederá con la de los presos y presidiarios!

La mujer.—¡Hijos de mi alma!

PAN PRINGADO.

El hijo de la casa.—Esta mañana iba yo á ver á Ceferino, el hijo de D. Antonio el de Mo-

ra, que está malo con calentura, y entraba yo por un pasillo que vá á la escalera de los cuartos interiores, que es donde vive Ceferino, y salía, así como á misa, una señorita muy elegante; dejando por donde iba un olor de ese que ahora se estila, que yá, yá. ¿Quién habría de decir, al verla en la calle, que vivía en un cuarto interior?

La madre.—De esas señoritas del pan pringado hay muchas. ¡Ya podéis tener cuidado los muchachos; que esas están á la que salta!

El hijo.—Pero son tontas, porque bien pronto ha de ver cualquiera la farándula.

El padre.—Este tiene razon en eso.

La madre.—¡Si, pero como las hay de tantas clases!...

El padre.—Tambien es verdad. De todos modos, un jóven prudente deberá no aproximarse á señorita que no conozca.

El hijo.—Lo que es por mí, no tenga usted cuidado; que ya sé yo que hay muchos serpentones.

La madre.—Y culebras de cascabel.

El padre.—En cuanto á esas infelices que estrechan su ayuno por la vanidad de ir bien vestidas y parecer personas acomodadas, en el pecado llevan la penitencia; pues no sólo aumentan así sus privaciones y hacen, con su necia ficcion, más aguda la triste realidad, sino que, como este dice, la farsa no puede durar mucho, y el desengaño ha de azotarlas en seguida. De este mal, suelen ser principales causantes los padres de estas infelices personas; pues la vanidad muchas más veces se hereda que se adquiere.

La madre.—¿Pero qué sacarán con eso?

El padre.—Lo que se saca de tantas otras necias ilusiones. Y guardémosnos de creernos libres de este peligro, si queremos salvarnos de él; que nadie hay que no esté oyendo siempre, y se goce en escuchar algunas veces, los malos consejos del amor propio. Por el qué dirán, se hacen y se dejan de hacer más cosas de las que conviniera. Santo es el amor propio, puesto que es ley que le tengamos; pero vicio, y nó otra cosa, es su fácil exageracion. Así, el amor á la gloria, al aplauso, al bien parecer, puede trocarse en soberbia y vanidad; como la perseverancia degenera á veces en terquedad, la generosidad en dilapidacion y la economía en avaricia. Cualquiera de estos y demás extravíos de las cualidades de nuestra alma, nos lleva al extremo opuesto de ellas. Es la diferencia que hay siempre entre el vicio y la virtud. ¡Desgraciado quien cree hallar el dulce premio de ésta, dejándose arrastrar por aqué! ¡Pobre señorita elegante de los cuartos interiores de casa de Ceferino! ¡Y pobre de todo el que se aparte del camino derecho! Por lo mismo que todos cometemos muy á menudo la equivocacion de salirnos de él, es por lo que todos padecemos en este mundo. Sólo en la virtud hay dicha. Sólo en la perfeccion está el cielo.

La madre.—Ya lo oyes, hijo.

JUSTICIA Y CARIDAD.

En un artículo firmado por la eminente doña Concepcion Arenal, que publica *La Voz de la Caridad* del día 15 del actual, se leen los siguientes párrafos:

«¿A quién le ocurre que para nada que á presos y penados se refiera, reciban é impriman telégramas los periódicos? El telégrafo es para decir, sin pérdida de segundos, lo que pasa en los circos taurinos, y los pe-

riódicos avanzados, vamos al decir, reciben y publican comunicaciones como la siguiente:

TOROS EN VALENCIA.

«Con tan inmensa concurrencia como en la de ayer, se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de toros.

»Se han lidiado siete. Los seis primeros, de Veragua, han dado mucho juego y han permitido, por sus condiciones, que los matadores se luzcan. Al último, de la viuda de Moruve, le pusieron banderillas de fuego, por no entrar á la suerte de varas.

»Los banderilleros, afortunados.

»Lagartijo y Frascuelo, inmejorables.

»Currito, bien.

»Caballos muertos, 20.—S.»

«En la capital de la monarquía y en el jardín de un hotel se hace una plaza de toros en miniatura, para que los niños del propietario y amigos se ensayen en el toreo y aprendan por principios la brutalidad cruel. Váyanles ustedes á los papás con la reforma de las cárceles, y pretendan que las señoras y señoritas que van á los toros de veras se ocupen de los pobres presos! Sería, como vulgarmente se dice, pedir peras al olmo. Aunque de público se diga algo, poco y por lo común no muy atinado, sobre cárceles y presidios, sobre este asunto no hay opinion pública. ¿Y conciencia? Tampoco, puesto que no se subleva contra las iniquidades crueles y asquerosas que en las prisiones pasan, de modo que las haga imposibles. Hay en todo pueblo (con alguna excepcion que no conocemos), una mansion de dolor, de maldad, donde se pisan las leyes de Dios y de los hombres, un lugar de escándalo, y un padron de infamia, y las mujeres y los hombres honrados y hasta caritativos, no creen que por deber ni por caridad deben acercarse allí, para contener á los perversos y consolar á los desgraciados, porque ese lugar se llama la cárcel.

»Aunque es muy triste, es muy cierto que el público es cómplice de muchos atentados. No hay opinion pública para que penetre en las cárceles y en los presidios; no la hay para amparar al preso caminante con los piés ensangrentados y la cabeza encendida por la fiebre; no la hay para defender á la mujer que cínica é impunemente se ofende; pero existe y aparece para aplaudir que se haga fuego sobre los presos fugitivos, y que se fusile á los malhechores, ó que se suponen tales, porque quieren escaparse, aunque no lo intenten. La opinion, con el fin de verse libre de foragidos, aplaude todos los medios, y ese error inmoral se refleja en cuanto á cárceles, presidios y conduccion de presos se refiere. Personas ilustradas en otras materias, y hasta compasivas, aplauden cosas absurdas y crueles, cuando de acusados se trata: no creen en su inocencia ni en su enmienda: es el punto de vista de los pueblos poco cultos, que no se han penetrado aun de que la justicia se debe á todos, y de que la caridad no excluye á ninguno.

»El mal no está, pues, en aquel ministro, este gobernador, un guardia civil que abusa de la fuerza, y veinte carceleros que debieran estar encarcelados. El mal está principalmente en la opinion pública, sorda á la voz del deber y de la caridad, cuando de presos y de penados se trata. Mientras la influencia y la accion de las personas justas y caritativas quede de la parte de afuera de la cárcel, dentro pasará lo que no debe pasar y lo que es vergüenza que suceda, sin que haya ley ni organizacion capaz de cortar el mal de raíz.

«La cárcel, en cierto modo y en sus rasgos más característicos, fotografía moralmente el pueblo donde está; al ver el retrato que muestran las de España, triste idea puede formarse del original.»

ENSEÑANZA DE LA MUJER.

La Junta de Gobierno de la Asociacion para la Enseñanza de la Mujer ha dirigido una «Circular á sus amigos,» cuyos principales datos é ideas creemos gustarán de conocer nuestros lectores. Dice así dicha Junta, compuesta de los Sres. D. Manuel Ruiz de Quevedo, D. Manuel M. José de Galdo, D.^a Concepcion Acaçio de Ferreira, D. César de Eguilaz y D. Pedro Alcántara García:

«Esta Asociacion, fundada en 1869 por el señor don Fernando de Castro, Rector de la Universidad de Madrid, tiene por objeto contribuir al fomento de la educacion é instruccion de la Mujer en todas las esferas y condiciones de la vida social, creando al efecto instituciones de enseñanza, organizando conferencias y empleando todos los demás medios que se consideren apropiados. Desde su nacimiento, viene sosteniendo la Escuela de Institutrices, de resultados unánimemente

aplaudidos, y desde 1878, con igual fortuna, la Escuela de Comercio para señoras, y hoy se ocupa en ampliar y mejorar dichas dos escuelas y en establecer otras nuevas.

A este propósito, renunciando el hospedaje gratuito en la Escuela Normal Central y otras ventajas debidas á la proteccion oficial, acaba de instalarse en domicilio propio, paso avanzado que la pone, es cierto, en condiciones de desenvolver con más libertad sus ideales, pero de éxito difícil en cuanto depende de considerables recursos materiales, y paso que, sin embargo, se ha decidido á dar, fiada principalmente en la tendencia favorable á las empresas de enseñanza que caracteriza y honra nuestros tiempos. Todo lo esperamos de esa disposicion de los ánimos; mas por viva y poderosa que la supongamos, requiere todavía, para que se traduzca en cooperacion eficaz, no sólo ser solicitada, sino ser facilitada, mostrando y proporcionando á las gentes variedad de modos de manifestarla que correspondan á la variedad de situaciones, de facultades, de apreciaciones y aun de legítimas preferencias individuales; trabajo este que indudablemente incumbe á la institucion singularmente interesada ó, mejor, á sus representantes. Cumplimos, pues, los revestidos de tal carácter un verdadero deber al dirigirnos á nuestros amigos; á cuantos participan de nuestras convicciones sobre la necesidad de fomentar la instruccion de la Mujer; á cuantos lamentan el descuido de fin tan importante en nuestro pueblo; á cuantos atribuyen en mucha parte á esta grave falta los males que en el orden doméstico y en el social padecemos; á cuantos ven en su reparacion el más poderoso medio de regeneracion humana; á cuantos, por otro lado, conocen nuestra institucion, su generoso origen, la competencia y desinteresado celo de sus profesores, lo acertado de sus procedimientos, lo probado de sus beneficios; nos dirigimos á todos, centros oficiales, corporaciones, sociedades libres, círculos, empresas y establecimientos artísticos, comerciales é industriales, individualidades de todas las condiciones y jerarquías, con la exposicion de diversidad de formas de apoyo, todas aceptables, con las que pueden demostrar útilmente á nuestras escuelas su adhesion, sus simpatías, sus inclinaciones en mayor ó menor grado, en las proporciones que juzguen convenientes. Hé aquí estos diversos modos.

I.—SUSCRICION COMO SOCIOS.—Es el apoyo más estimable en cualidad, porque constituye á los que le dispensan en cooperadores permanentes con intervencion activa en el gobierno de nuestra institucion, y es, sobre todo, el propio de los padres de familia, más interesados que nadie en su sostenimiento. Ya el número de socios llega á trescientos sesenta y siete, y su contribucion mensual á más de 500 pesetas, segun demuestra el siguiente estado:—

	Pesetas
219 socios que contribuyen con 1,00 peseta mensual.	219,00
3 » » 1,25 id.	3,75
35 » » 1,50 id.	52,50
77 » » 2,00 id.	154,00
19 » » 2,50 id.	47,50
3 » » 3,00 id.	9,00
8 » » 5,00 id.	40,00
1 » » 7,50 id.	7,50
2 » » 10,00 id.	20,00
367	553,25

Y esperamos que, mediante nuestras invitaciones, que reiteraremos uno y otro día, ascenderán durante la campaña de 1881 á 82 á quinientos los socios y el efectivo de la suscripcion á más de seiscientas pesetas mensuales.

II.—SUBVENCIONES PERMANENTES.—El Gobierno de Su Majestad ha consignado 5.000 pesetas anuales; el Ayuntamiento de Madrid, 2.000; la Diputacion provincial de Madrid, 1.000; el Círculo de la Union Mercantil, 1.500; la Sociedad Económica Matritense, 375 y la Sociedad Económica Gaditana, 60: total, 9.935.

Concesiones hechas por entidades y por cuerpos que tienen la más alta representacion, jamás otorgadas sin convencimiento previo y reflexivo estudio de que satisfacen indicaciones de público interés, constituyen el más autorizado testimonio de la bondad de nuestra obra.

Apresiasiéndolas por su valor moral, tanto como por su cuantía, reconocemos obligada á nuestra Asociacion á afirmar con hechos el juicio favorable que las ha motivado, proponiéndonos con nuevos esfuerzos, no sólo este resultado, sino el merecimiento de mayores liberalidades por parte de los concedentes y por

parte de otros centros cuya ilustracion y patriotismo nos permitimos invocar.

III.—DONATIVOS INCONDICIONALES EN EFECTIVO.—Nos complacemos en publicar con la doble intencion de significar nuestro agradecimiento y de ofrecer ejemplos dignos de imitacion, los siguientes: el Banco de España, 1.500 pesetas; la Sindicatura de Agentes de cambio, 250; el Ateneo Científico, 125; el Casino de Madrid, 250; la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, 125; la Diputacion provincial de Madrid, 250; el Excmo Sr. D. Manuel Maria Alvarez, 25: total, 2.525.

IV.—DONATIVOS EN EFECTIVO CON APLICACION DETERMINADA.—El Sr. Marqués de Casa-Gimenez, dió 500 pesetas para premios de las alumnas examinadas en Junio de 1880. Nada más legítimo que la facultad de los donantes de señalar, dentro de las necesidades de la Asociacion, la dedicacion de sus favores, que puede tener por objeto el de premios á las alumnas, para estudios, como el citado, pensiones, compra de material de enseñanza, libros, fondo de acumulacion para construir edificio, etc., etc.

V.—DONATIVOS EN LIBROS.—La Asociacion posee, por donacion del Ministerio de Fomento, 209 volúmenes y 604 entregas sueltas; por otra del Sr. D. Acisclo Vallin y Bustillo, 50 ejemplares de su Geometria y 30 de su Aritmética para los niños, destinados á las alumnas; una carta del Globo terráqueo donada por la Direccion general de Hidrografia y algunas otras obras tambien donadas ó adquiridas con propios recursos. Necesitando formar Biblioteca, recurre á la liberalidad de las corporaciones, sobre todo las científicas; academias, círculos literarios y artísticos; y á los particulares, publicistas, editores, libreros, profesores que por cambio de posicion, de ocupacion ó por cualquiera otra circunstancia dejen de utilizar sus libros, testamentarias, dueños de dobles ejemplares de obras, etcétera, etc. Nada más fácil para muchos que estas gracias, provechosas siempre á nuestras escuelas.

VI.—DONATIVOS DE MATERIAL DE ENSEÑANZA.—El Ateneo Científico y Literario, el Instituto Geográfico y Estadístico, el Conservatorio de Artes y Oficios, la Direccion de Hidrografia, la testamentaria de D. Lucas Aguirre, y entre otros particulares, las mismas alumnas de nuestras escuelas, han hecho regalos de objetos importantes de esta especie. Pero como se trata de un elemento en extremo múltiple y, considerado en conjunto, muy costoso, á él se refiere la necesidad que en mayor grado y con mayor urgencia sentimos. Esperamos ir poco á poco adquiriéndolo; pero en mucha parte, mediante el concurso de nuestros buenos amigos. Les rogamos, al efecto, que fijen su atencion en los programas de nuestras escuelas y en las cosas tan varias en clase y valor, aplicables inmediatamente al estudio de las asignaturas que comprenden, seguros de que esto basta para que contribuyan á formar y enriquecer nuestro gabinete, destinando á él objetos quizá olvidados ó sin utilizacion que tengan en los suyos, ó aprovechando determinadas relaciones y circunstancias, como viajes al extranjero, donde pueden adquirirse con notable economia. Nuestras escuelas necesitan, como material auxiliar de enseñanza:

(Aquí se hace un largo inventario de los elementos materiales de enseñanza que faltan á esta Asociacion, y luego se añade):

«Para conocimiento de primeras materias y productos se necesita un vasto material que sus poseedores pueden facilitarnos á poca costa. Es de interés capital que las alumnas de la Escuela de Comercio estén familiarizadas con los productos de la industria, aprecien fácilmente sus cualidades y conozcan sus procedencias. A este fin pensamos formar, contando con la cooperacion de nuestros fabricantes, un museo comercial donde, debidamente clasificados y con rótulos, aparezca el máximo de productos posibles, acompañados de colecciones de primeras materias en los distintos estados de trasformacion porque estos pasan hasta formar aquellos, explicaciones de los procedimientos técnicos, datos estadísticos sobre las fábricas y noticias de los mercados usuales de cada una. Tal vez, si los comerciantes é industriales responden, como es de esperar, á nuestro llamamiento, podamos crear una institucion de utilidad general, parecida á una exposicion permanente que demuestre el estado de la produccion, llame la atencion sobre cuantas industrias lo merezcan, y constituya un inventario comentado de la riqueza nacional. Reuniendo luego en mapas especiales los datos así recogidos, cabria proporcionar á las clases mercantiles guías para hallar fácilmente los mercados más ventajosos.

VII.—DONATIVOS DE OBJETOS DE SECRETARÍA Y DE MENAJE DE ESCUELA.—Nuestra Institutriz, la señorita doña Adela Ginés y Ortiz, ha regalado, con destino á la Se-

cretaria, un bello retrato del fundador D. Fernando de Castro, pintado al óleo por la misma, en vista de otro, hecho en vida de dicho señor; y el maestro relojero D. Leandro Aramburu, ha donado un reloj y cedido tres al precio de coste, que son los que sirven en las cuatro clases que tienen nuestras escuelas. Estos actos tendrán indudablemente imitadores.

VIII.—SERVICIOS PROFESIONALES Y OTROS.—Si uno de nuestros propósitos, en el presente escrito, es hacer pública manifestación, en testimonio de reconocimiento y en alarde de imitables ejemplos, ¿podríamos olvidar los favores más importantes y más valiosos, entre los dispensados á nuestra sociedad, los de nuestros profesores? No; jamás nos cansaremos de llamar la atención general hácia la circunstancia singular, en varios sentidos elocuentísima, de que los actuales maestros de la Escuela de Institutrices, señores Vicuña, Vilanova, Galdo, Azcárate, Torres Aguilar, Valle, Giner, Alcántara García, señoritas Landi y Mexia, son los mismos que acompañaron al fundador al inaugurarse las respectivas enseñanzas, y que reforzados despues en la dirección de la misma escuela por Maestra de San Juan, Riaño, Villa-amil, Benot, Soler y señorita Lamba, y en la escuela de Comercio por Pontes, Fuentes, Shaw, Guimerá, Torres Campos, Puerta, continúan uno y otro año, todos rivalizando en celo y asiduidad; porque tanto desinterés, tanto entusiasmo, no entibiado por un sólo momento, sostenido por la lisonjera contemplación de los beneficios que sus esfuerzos producen, constituyen la más expresiva demostración de la belleza ideal y de la bondad práctica de la obra que realizamos.

Otros dignos profesores, hombres de talento y de saber, han ofrecido á nuestras escuelas el precioso don de su palabra en cátedra, y esperamos y deseamos que aumente la nota de este elemento abierta en Secretaría, y que la Junta directiva utilizará, á medida que sea posible ampliar las enseñanzas y de conformidad con los reglamentos que gobiernen nuestras escuelas.

Dicho se está que no sólo á los hombres de letras, con vocación á la enseñanza, ofrece la Asociación el medio de satisfacer su amor á la cultura popular y su particular simpatía hácia nuestra empresa con servicios personales, sino también todos aquellos cuyas profesiones y ocupaciones pueden tener aplicación más ó menos directa al sostenimiento y mejoramiento de cuanto á la misma pertenece, como impresores, litógrafos, encuadernadores, etc.

Una reflexión final, para más justificar este escrito. La Asociación para la enseñanza de la Mujer, reclama, como seguirá reclamando, de la sociedad á cuyo bien consagra sus esfuerzos, las atenciones y auxilios que, dado su estado, necesita para conservarse y prosperar. No ya sólo la belleza de ideales, sino la prestación efectiva de valiosos servicios, es el título que presenta. Se dirige á las clases ilustradas, las más capacitadas para entenderla, las que precisamente representan en esta relación el todo social, las obligadas por lo mismo, en conciencia, á estimar y satisfacer su demanda.

REVISTA

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

La dimisión del Ministerio francés, presidido por el Sr. Ferry, ha sido aplazada hasta la reunión de las Cámaras. Todas las probabilidades inclinan á creer que el Sr. Gambetta será el Presidente del nuevo gobierno; figurando en él los señores Leon Say, para Hacienda, y Freycinet, para Guerra; y tal vez sea nombrado Ministro de Instrucción pública el mismo Sr. Ferry.

—Los preparativos para emprender en breve la campaña de Túnez, continúan con gran actividad en el ejército francés de ocupación de dicha Regencia. Según orden del Ministro de la Guerra de Francia, habrán salido el 18 las tropas destinadas á operar contra los rebeldes en Kairuan.

—El general Philibert ha descubierto el escandaloso hecho de que el coronel tunecino que desempeñaba el cargo de gobernador de Monhaldja, se entendía con los insurrectos, á quienes suministraba armas, pólvora y noticias. Descubierto el delito, mandó el general Philibert fuesen pasados por las armas dos agentes sorprendidos infraganti y envió al dicho coronel, llamado Baronta, á Túnez; donde ha sido encerrado en un calabozo del palacio del Bardo y recibirá el castigo que le imponga su soberano.

—Los insurrectos han llenado de arena los pozos del camino de Kairuan, para privar de agua á las columnas del ejército francés, y se confirma el hecho de que estaban en connivencia con autoridades del país.

La prisión del diputado inglés Parnell, en el momento en que iba á presidir el *meeting* agrario de Kildare, y posteriormente la de otros varios diputados, entre ellos Dillon, O'Connor, O'Keilly y algun otro, ha irritado los ánimos de los irlandeses, de tal manera, que el gobierno se ha creído en la necesidad de poner en estado de sitio la Irlanda, en vista de la gran efervescencia que reina en toda ella.

En un *meeting* verificado en Dublin, se han oido gritos pidiendo la independencia de Irlanda, y la Liga Agraria parece hallarse dispuesta á no retroceder ante ninguna consideración ni temor. La reunión votó un acuerdo, censurando la conducta del gobierno, y declarando que las prisiones decretadas son los actos más arbitrarios y tiránicos que se registran entre los que han deshonrado, según ella, la dominación inglesa en Irlanda.

El gobierno, por conducto de su presidente señor Gladstone, ha declarado que lamenta haber tenido que adoptar semejantes medidas; pero que se vé en la necesidad de proveer á la seguridad de Irlanda.

El Alcalde de Murcia ha expresado, mediante un sentido telegrama, la gratitud de sus representados al pueblo de París, por sus socorros con motivo de las inundaciones de 1879.

La balandra española *Fortuna* se dirigía por la costa del Riff, en dirección á Cénta, cuando el escaso viento la obligó á dar fondo frente á los Corales, distante una milla (tercera parte de una legua) de tierra. Vista por los moros, empezaron á descargar sobre ella sus espingardas; por cuya razón los tripulantes izaron el pabellon correspondiente. Pero nada contuvo á los agresores, que siguieron haciendo un nutrido fuego sobre el buque, acribillándole á balazos y agujereando las velas. La tripulación salió ileso, á fuerza de permanecer bajo cubierta hasta la noche y haberse dado á la vela ántes del nuevo día. La autoridad de marina de Cénta ha recibido el parte correspondiente. Tal es África, la vecina de Europa.

Los comisionados del Sultan de Turquía que fueron al Cairo con la misión de reivindicar allí los derechos de su soberano, que cree tenerlos en concepto de tal sobre el Egipto, su antiguo tributario, han vuelto á Constantinopla sin haber conseguido su objeto, en virtud de la enérgica oposición de Francia é Inglaterra á reconocer tamaña soberanía.

En uno de los primeros días de Noviembre próximo se verificará una entrevista del rey de Italia y el emperador de Austria.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona ha sido aprobado en el Senado por 136 votos contra 61. De manera, que el criterio político del Gobierno ha vencido por una gran mayoría en la alta Cámara.

Por fin, y despues de largos y laboriosos debates sobre actas de elecciones, se ha constituido el Congreso de Diputados.

En Roma han ocurrido nuevos desórdenes, con ocasión de la llegada de algunos miles de peregrinos italianos, que han ido á mostrar al Sumo Pontífice su abominación hácia el atentado cometido contra el pontificado, al ser trasladados á la iglesia de San Lorenzo los restos mortales de Pio IX. Los peregrinos han sido apedreados, á los gritos de ¡Abajo el Vaticano! ¡Fuera el Papa! Se han hecho algunas prisiones de personas que han promovido esta reprobable violencia.

NOTICIAS OFICIALES.

Real orden dictando reglas para la reorganización y atribuciones de las Juntas de Puertos.—Real decreto disponiendo que se verifique en Santiago de Cuba la elección de un senador.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión del ayuntamiento de Castillo de Garcimuñoz y del de Arroyomolinos de Montánchez.—Real orden disponiendo que se provean por concurso las cátedras vacantes en los Institutos de Orense, Almería y Ciudad-Real.—Real orden resolviendo que no há lugar á decidir en el fondo en el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Villafranca y los Palacios, decretada por el gobernador de Sevilla.—Otra anulando la adjudicación del suministro de cinco mil kilogramos de sulfato de cobre, hecha en subasta pública á favor de D. Nicolás Richard y Richard, y autorizando á la Dirección general de Correos para que anuncie y celebre una segunda licitación.—Reales órdenes anunciando por concurso la provision de las cátedras de geometría analítica de la Universidad de Valencia, y de lengua hebrea de la de Barcelona.—

Reales decretos creando una seccion en el ministerio de Marina que se denominará de Sanidad y nombrando jefe de la misma al inspector de Sanidad D. Manuel Chesti y Anises.—Real orden disponiendo vuelva á encargarse de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico D. Carlos Ibañez.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Setiembre último.—Circular á los gobernadores dictando reglas para llevar á efecto una visita general de inspección á los Pósitos.

COSECHAS Y MERCADOS.

Arévalo: trigo, (entrada corta), 52 1/2 reales las 94 libras; centeno, 29 las 90; cebada, 28 la fanega; algarrobas, 24. (Comisionista D. Angel Mora.)
Alba de Tormes (Salamanca): trigo, de 49 á 50 reales fanega; cebada, 28 3/4; garbanzos, de 80 á 120.
Ciudad-Rodrigo: trigo, de 49 á 52 rs. fanega; cebada, de 30 á 32; algarrobas, de 27 á 28; centeno, de 30 á 32; garbanzos, de 120 á 140; judías, 70 á 90.
Peñaranda de Bracamonte: trigo, de 48 á 50 rs. fanega; cebada, 28 á 30; centeno, de 28 á 30; algarrobas, 21 á 23; guisantes, 32 á 34; garbanzos, de 80 á 160.
Ledesma: judías, de 86 á 100.

Salamanca: harina de primera, 17 1/2 rs. arroba; garbanzos, 35 pesetas fanega.
Medina del Campo: trigo, 13,25 pesetas fanega; centeno, 7,50; garbanzos, 25 á 30; vino á 3,25 cántaras; aguardiente de 35 grados, 16.

Pampliega (Búrgos): trigo, de 45 á 47 rs. las 90 libras; garbanzos superiores, 160.
Santo Domingo de la Calzada (Logroño): trigo, 52 reales fanega; cebada, 23; centeno, 33; habas, 40; judías, 60.

Haro: trigo, de 52 á 55 rs. fanega; cebada, 25 á 27; avena, 16 á 17; centeno, 33 á 34; alubias, 78 á 80; habas, de 40 á 50.

Pamplona: trigo, 18 1/2 rs. doble decálitro, 20 litros—(la fanega castellana, 55 litros y medio); habas duras, 10 3/4 rs.

Zaragoza: trigo, de 45 á 46 pesetas cahiz de 179 litros y 36 centilitros.

Tarragona: trigo, de 45 á 46 pesetas cahiz zaragoño; harina de primera, 43 pesetas los 100 kilos,—quintal métrico—(8 arrobas 18 libras).

Barcelona: trigo, de 21-25 á 21-75 pesetas cuartera de 137 libras; azúcares, de 28 á 29 reales arroba; café Puerto-Rico, á 16 duros quintal.

Ocaña: trigo, 54 reales fanega; cebada, 26; vino tinto, 11 reales arroba.

Ciudad-Real: trigo, de 53 á 54 reales fanega; harina, de 18 á 21; cebada, de 23 á 24; centeno, de 30 á 32; garbanzos, de 67 á 140; aguardiente de 26 grados, 44 reales arroba; alcohol de vino de 40 grados, á 90 reales; idem de 35, á 70.

Tomelloso (Ciudad-Real): trigo, de 50 á 52 reales fanega; centeno, 30; cebada, 22.

Valencia: trigo, de 105 á 120 reales hectólitro (1 fanega y 8 décimos), según clase; harina de trigo, de 19 1/2 á 23 1/2 arroba castellana; barril de harina de primera, de 92 kilos, puesto á bordo, de 103 á 109 reales; harina de arroz, de 16 1/2 á 17 reales arroba de 11 kilos; arroz cilindrado, de 23 3/4 á 26 3/4; barchilla (16 kilos 750 gramos); cepillado, de 23 á 23 3/4; de tres pasadas, 22; de dos idem, 21 1/2; bajo, 19 3/4 á 20.

Jaen: trigo, de 48 á 51 rs. fanega; anís, de 80 á 85; vino, de 28 á 30.

Córdoba: trigo, de 38 á 57 rs. fanega, según clase.

Sevilla: trigo, de 60 á 66 rs. fanega.

Madrid: trigo, 29-74 ptas. hectólitro; cebada, 13,75; aceite, 13-50 decálitro (muy cerca de 8 décimos de arroba); vino, de 7 á 8 pesetas decálitro (poco más de 6 décimos de arroba.)

Los aceites se cotizan: en Córdoba, de 37 á 38 rs. en los molinos y 50 á 54 en la ciudad. En Sevilla, de 36 á 37 fuera de la ciudad. Huelva, de 40 á 46, idem. Granada, 32 en bodega. Tarragona, 14 rs. los 4 litros 13 centilitros (algo más de 3 décimos de arroba). Ciudad-Real, 37. Quintanar de la Orden, de 43 á 45. Villafranca de los Barros (Badajoz), 40.

La cosecha de vino promete en Francia ser menor que la del año pasado; así es que este caldo ha tenido últimamente allí una subida de 3 á 5 pesetas hectólitro (6 cántaras y muy cerca de 2 décimos). En la Rioja Baja, Navarra, partidos de Tarazona y Borja se recolecta más que el año anterior. Sólo en Cenicero se calculan de 30 á 40.000 cántaras más. En cambio, en Haro y otras importantes poblaciones de la Rioja Alta, se coge menos. En Corella (Navarra) es tan abundante y exquisita la uva, que hace muchos años no se ha visto cosa semejante; faltando envases y vendiéndose á 70 rs. la carga. En mucha parte de Cataluña y Cas-

tilla, la cosecha está por bajo de la anterior. Pero no deja de haber comarcas favorecidas; por ejemplo, en Quintanar de la Orden no habría envases suficientes, á no ser por la bodega del marqués de Mudela, que encierra 150 mil arrobas. El primer día que se ha abierto este año bodega tan colosal, se pesaron 15.000 arrobas de uva; el segundo día, 20.000, y el tercero 35.000. La Mancha, en general, coge bastante bien. En el Tomelloso (Ciudad-Real) faltan envases. La cosecha en Andalucía es poco abundante, y regular en las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. En Palencia se vende el mosto á 12 rs. cántaro. En Alfo (Navarra) se calcula en 400 mil cántaras la cosecha; teniendo muchos pedidos de mosto hechos por comisionistas franceses, que han de aguardar á que esté hecho el vino, pues no es costumbre del país otra cosa. En Rioja se están pagando los mostos hasta 15 y más reales cántara, á tapon de lagar; siendo de cuenta del comprador los gastos de elaboración, etc. El fruto, inmejorable en toda Rioja y casi en toda España. El vino se cotiza en Requena y Utiel (Valencia) de 16 á 17 rs. En Loarre (Huesca) de 10 á 12 rs. cántaro.

En punto á ganados: en Quintanar de la Orden, se venden los cerdos al destete, á 60 rs. uno; de seis meses, á 120; de un año, 180; de año y medio, 250; ovejas, á 84; emparejadas, 110; carneros, 84 á 120; corderos, de 60 á 70. En Tordesillas (Valladolid), bueyes de labor, á 1.000 rs. uno; novillos de tres años, 1.550; añojos y añojas, 660; vacas cotrales, 800. Salamanca; cerdos al destete, 7 pesetas; bueyes de labor, 225; novillos de tres años, 280. En Zaragoza ha habido unos comisionados franceses comprando machos á todo coste, para el ejército francés de Africa. Han adquirido allí más de 100, y continuaban la compra.

NOTICIAS GENERALES.

El gobierno recibirá en breve una proposición del Consejo de Instrucción pública, pidiendo se establezca una escuela de capataces de Minas en Linares y otra en Cartagena.

—Proyéctase en Valladolid la celebración de un *meeting* abolicionista en Noviembre próximo.

—El señor ministro de Ultramar ha nombrado una comisión para que estudie el proyecto relativo al establecimiento de una colonia penitenciaria en Fernando Póo.

—El día 7 se verificó la ceremonia de colocar la primera piedra de las casas que la caridad pública construirá en Nazaret (Valencia); cuyas casas se entregarán á las víctimas del incendio ocurrido en Junio último.

—El maestro Varela Silvari ha recibido estos días una atenta comunicación del presidente del *Instituto filarmónico* de Santiago de Cuba; en la cual, además de darle un expresivo voto de gracias por la *Sinfonía inaugural* que ha escrito expresamente para la apertura de aquel establecimiento, le hace saber que fué nombrado «por unanimidad primer sôcio de mérito y compositor honorario» del indicado *Instituto filarmónico*.

—Se ha constituido en Madrid un Círculo del Ejército y Armada, para estrechar los lazos de unión entre los oficiales todos y contribuir á su mayor cultura. En breves días, cuenta ya con más de 2.000 sôcios.

—La bala extraída del cadáver del general Garfield, Presidente que fué de los Estados-Unidos, ha sido encerrada en una caja lacrada, para ser entregada al tribunal que ha de entender en este triste proceso de asesinato. La vértebra fracturada por esa bala, quedará expuesta en el museo médico de Washington.

—Se ha constituido en Madrid una Sociedad de socorros mútuos de canteros; en la cual han quedado inscritos, en los primeros momentos, 340 individuos. La cuota semanal es de 30 céntimos.

—La doctrina y programa del nuevo partido democrático-dinástico están fundados sobre la Constitución de 1869; asegurándose que llega á 500 el número de ex-senadores, ex-diputados, generales y personas de alta posición que se han mostrado adictos á esta agrupación política, cuya jefatura desempeña el Sr. Moret y Prendergast.

—La corbeta militar *Africa* ha sido destinada á la estación naval de Montevideo, en reemplazo de la goleta *Consuelo*.

—Los admiradores del pintor Sr. Casado, autor del célebre cuadro *La Campana de Huesca*, le dedican una corona en compensación del premio de honor que no recibió por este cuadro en la última Exposición.

—La Compañía del ferro-carril directo á Lisboa por Cáceres, ha publicado una bien escrita é interesante «Reseña de las líneas férreas de Malpartida de Plasencia

á Cáceres y la frontera portuguesa, y descripción de las comarcas y pueblos que recorren.»

—El Congreso filoxérico de Burdeos ha terminado sus trabajos; adoptando, entre otros acuerdos, el envío de una comisión especial á la América del Norte, con objeto de estudiar el estado de los viñedos americanos y pedir á los gobiernos declaren exenta de contribuciones las vides atacadas de la filoxera y socorran á los propietarios cuyas fincas hubiesen quedado destruidas por la epidemia.

—El Círculo matritense de Bellas Artes ha inaugurado su Exposición anual de acuarelas el día 20 del actual; estando abierta de ocho á diez de la noche, en los salones de la calle del Barquillo, núm. 5. La entrada es pública.

—El Ayuntamiento de Manila ha aprobado por unanimidad una moción de la autoridad superior, con el fin de que, por medio de una suscripción pública abierta en todas las islas, se alleguen recursos para construir en la capital de Filipinas un monumento que perpetúe el hecho importantísimo del desentanco del tabaco.

—La opinión pública celebraría ver confirmada la noticia de que una de las reformas que el gobierno acometerá con energía, será la referente á abreviar los trámites en toda clase de expedientes.

—El miércoles 19, á las ocho de la noche, dieron principio los exámenes públicos de la Escuela de Instituciones que sostiene la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, continuando á la misma hora en los siguientes días.

—El día 13 se inauguró en Gandía, en medio del mayor entusiasmo, una Exposición regional.

—La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha impreso y publicado la Memoria que obtuvo el premio ofrecido por dicha Academia, con motivo del Centenario de Calderón, al mejor desarrollo del tema: «Concepto de la Naturaleza y de sus leyes que de las obras de Calderón resulta, como expresión del estado que en aquella época alcanzaban los conocimientos científicos, entre las personas que, sin haber profesado su estudio, sobresalían en el cultivo de las letras.» El autor de la Memoria premiada es el conocido profesor de matemáticas y elegante escritor Don Felipe Picatoste, director actual de nuestro colega *El Manifiesto*. Otras dos Memorias, de los señores Don Teodoro Balaciart y Tormo, catedrático de la Escuela Industrial de Alcoy, y Don José Grinda y Forner, doctor en Medicina, han obtenido mención honorífica. La Memoria del Sr. Picatoste es muy notable y tiene 114 páginas.

—De los 15.616 hombres y 772 mujeres que constituían el día 30 de Agosto último la población de nuestros establecimientos penales, 8.453 no sabían leer y 1.031 no sabían escribir; 354 tenían instrucción superior, y 369 educación esmerada. De esta masa de penados, 8.393 lo estaban por delitos contra las personas y 5.069 contra la propiedad. En el resto, figuran 79 empleados públicos por faltas en el ejercicio de sus funciones, 444 por falsedad, 798 por delitos militares, 23 políticos, etc.

—En las Escuelas de Artesanos de Valencia se han matriculado este año 2.003 discípulos.

—El guarda local de Torrecilla de Alcañiz (Teruel) ha capturado á un desertor del ejército francés, que había robado la chaqueta de uniforme, el capote, una manta y un par de alpargatas á un peon caminero.

—En la feria de Valderrobles (Teruel) un comerciante catalán se dejó olvidado en el tablero de una tienda un bolsillo con 40 onzas de oro, que no han vuelto á parecer. No hemos de felicitar al infeliz que las perdió, pero compadecemos al desgraciado que se ha quedado con ellas de tan villano modo.

—Un oficial de la reserva de Alcañiz se ha tirado por el puente de dicha villa, desesperado, según dicen, por haber perdido al juego todos sus ahorros. Huelgan los comentarios sobre tan triste suceso.

—Han comenzado á repararse los destrozos causados por la guerra en la carretera de segundo orden de Zaragoza á Castellón.

—Un banquero y diputado de Madrid, ofrece al Ayuntamiento de esta villa, por módico interés, los 10 millones de reales necesarios para terminar el ensanche de la calle de Sevilla.

—Al conmemorar el *Noticiero* de Murcia los aciagos momentos de la inundación de 1879, verificada en la noche del 14 al 15 del actual, eleva al cielo preces por las víctimas y dirige una calurosa acción de gracias á cuantas personas acudieron, dentro y fuera de España, á disminuir el estrago causado por tan grande catástrofe; con cuyo motivo recuerda especialmente el caritativo heroísmo de D. José María Muñoz, D. Rafael

Fernández y Rodríguez, el maquinista del ferro-carril Francisco Pontones, el teniente de carabineros D. Felipe Cubas, el capitán de la guardia civil D. Antonio Valdivivios y los vecinos D. Francisco Sevilla, don Francisco Illan, D. Mariano Medina, el cura D. Antonio Vidal, la brigada de bomberos y las autoridades todas de la población. Toda persona medianamente organizada y educada se unirá en esta ocasión á nuestro colega de Murcia.

—Al catedrático de la Universidad Central, D. Nicolás Salmerón y Alonso, se le ha concedido un año de licencia sin sueldo.

—En Bembibre (Burgos) un incendio ha reducido á cenizas once casas. No ha habido desgracias personales.

—La sesión inaugural de la Academia Española se dedicará este año á la memoria del insigne poeta americano D. Andrés Bello. Está encargado del discurso correspondiente el académico D. Manuel Cañete.

—Todas las corporaciones de Salamanca, comisiones de los pueblos y muchas personas distinguidas de la provincia, han celebrado un banquete en honor de los representantes de la Sociedad concesionaria del ferro-carril de aquella ciudad á la frontera portuguesa; cuya Sociedad ha hecho ya el depósito de 700.000 pesetas, exigido por la ley.

—Pasando ya de 1.700 los alumnos de ambos sexos matriculados en la Escuela Nacional de Música, ha sido preciso cerrar la matrícula, por falta de local suficiente. Los profesores de este centro de enseñanza ascienden á sesenta y ocho. Por idéntica razón ha habido que cerrar la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios, que ha recibido más de 5.000 discípulos. Este singular y consolador apuro, obliga al Gobierno á pensar en nuevos locales destinados á estas enseñanzas.

—Se piensa en dedicar á Escuela de Artes y Oficios el antiguo edificio de la Capitanía General de Cádiz, que hoy no tiene aplicación.

—Nueve periódicos valencianos han suscrito un telegrama de felicitación y gracias al marqués de Campo, con motivo de haber terminado éste las obras del ferro-carril económico de Carcagente á Gandía, y proponerse continuarlo hasta Dénia.

—El *Boletín Gaditano* ha dado á luz un lujoso programa del Certamen científico, literario, artístico y de labores de señora, que se propone celebrar dentro de este mismo año, con la protección de la Familia Real, la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Cádiz y muchos particulares. El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 15 de Diciembre próximo. En el número inmediato daremos cuenta de los temas y premios correspondientes.

—En la Junta general verificada el domingo último por los sôcios de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, confirmaron estos en sus puestos á todos los dignos individuos de la Junta de gobierno.

—El *Harense* del día 16 del actual publica un interesante artículo sobre los progresos de la filoxera en el Pirineo francés, escrito por el ingeniero de montes Sr. Aguirre Miramon.

—Se trabaja activamente en la preparación de bases para celebrar en Madrid un Congreso internacional protector de los niños, donde se traten cuantas cuestiones se refieren á la niñez. Al mismo tiempo, se celebrará una Exposición internacional en que figuren todos los artículos útiles á la infancia.

LA LAREDANA

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE

MIGUEL MADERNE BUÉRAS

establecida hace diez y ocho años en Laredo.

Esta antigua casa prepara unas cuarenta clases de conservas de pescados y demás. El Depósito general se halla en la misma casa, así como en la del Sr. D. Francisco Gutiérrez y Calleja, Santander.

Toda lata bombeada y devuelta sin abrir, será reemplazada ó pagada. Para partidas de alguna consideración se pueden hacer contratos á precios convencionales. No se cobra nada por cajas de madera, embalaje ni acarreo hasta Santander, Bilbao ó la estación de Boó.

FÁBRICA DE PIANOS Y OTROS INSTRUMENTOS MÚSICOS,

FURNITURAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS.

Maderas preparadas, así como llaves, violas, campanas, brazaletes, así como las maderas en bruto para la construcción de violines, violonchelos, contrabajos, etc. Casa creada en el siglo pasado. Escudillers, 45, Barcelona.

Establecimiento tipográfico de Álvarez hermanos,
calle de San Pedro, 16.